

SOCIEDAD COOPERATIVA ANDALUZA
"ATORACENA"
AVDA. DE JAÉN, 182
23130 CAMPILLO DE ARENAS
JAÉN

D. Antonio Lomas Mayas con D.N.I. 25958985-N como Administrador de la Sociedad Cooperativa Andaluza ATORACENA con domicilio en Avda. de Jaén, 182 con JARCA nº 01043

CERTIFICO:

Que en la Junta General Extraordinaria, celebrada en el domicilio social de ésta entidad el día 20 de Marzo de 2025 y dentro del punto nº 2 del orden del día y en segunda convocatoria con la asistencia de los 3 socios componentes de la sociedad y por unanimidad, se acordó la **DISOLUCIÓN** de la Cooperativa todo ello de acuerdo con el artículo 79 de la Ley 14/2011 de 23 de Diciembre de Cooperativas Andaluzas.

CESE DEL ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN Y NOMBRAMIENTO DE SOCIO LIQUIDADOR

A continuación y por unanimidad, se procede al cese del Administrador D. ANTONIO LOMAS MAYAS con D.N.I. 25958985-N. Seguidamente y también por unanimidad, se procede al nombramiento del **SOCIO LIQUIDADOR:**

D. ANTONIO LOMAS MAYAS D.N.I.:25958985-N

el cual acepta el cargo, declarando expresamente no encontrarse incurso en causa de incompatibilidad, incapacidad o prohibición alguna de las previstas en el artículo 48, LSCA.

Campillo de Arenas /Jaén/ a 20 de Marzo de 2.025

EL SOCIO LIQUIDADOR

Fdo: D. ANTONIO LOMAS MAYAS
DN.I. 25958985-N

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MARIA LUISA FERNANDEZ RODRIGUEZ	24/06/2025	
VERIFICACIÓN	PEGVEFCWGRME3RNW5YQ2WHJUDKSGKG	PÁG. 1/1	